

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA CIRCULAR N. 01-2018

De: Coordinación
Para: Estudiantes
Fecha: enero 9 de 2018
Asunto: Inscripciones espacios académicos, costos y modalidades de pago.

Estimados estudiantes:

A continuación, me permito informar aspectos relacionados con el costo de los créditos para el primer semestre de 2018, las modalidades de pago e inscripción de espacios académicos:

1. **Costos:** el valor de cada crédito corresponde al 50% del SMLV. (\$ 368.859).
2. **Inscripciones de espacios académicos:** se anexa formato para diligenciamiento de la inscripción de los espacios académicos a cursar el próximo semestre y se solicita su remisión antes del 15 de enero de 2018. (Este punto aplica únicamente para estudiantes de tercer y cuarto semestre)
3. **Modalidades de pago:** para solicitud del fraccionamiento del pago de matrícula en cualquiera de las opciones, es necesario diligenciar un pagaré, el cual debe venir firmado por el deudor y codeudor y debe ser enviado a la Avenida Ciudad de Quito (Cra. 30 # 64-81) junto con las fotocopias de la cédula por correo certificado. Se solicita confirmar la opción de pago seleccionada al correo electrónico de la Maestría antes del 15 de enero de 2018, entre las siguientes
 - **Un único pago.**
 - **Dos pagos:** por (60%) del valor de la matrícula ordinaria como uno de los requisitos para la oficialización de la misma, y el segundo pago por el cuarenta por ciento (40%) un mes después.
 - **Tres pagos:** un primer pago por el cuarenta por ciento (40%) como uno de los requisitos para oficialización de la matrícula y dos (2) contados por el treinta por ciento (30%) al primer y el segundo mes después.
4. **Crédito Icetex:** si el pago es a través del Icetex por favor confirmar al correo de la Maestría, esto con el fin de dar el trámite correspondiente.
5. **Descuentos:** se aplican los siguientes descuentos: a) Egresados de un pregrado de la Universidad (30%); Monitor académico y/o administrativo de la Universidad (50%); Beca por mejor promedio (100%); Beca por desempeño y distinción pruebas ECAES (100%).

Para quienes aplica algún tipo de descuento, se adjunta el formato *Carta Solicitud Aplicación de Beneficios 2018*, a la cual se debe adjuntar los soportes para ser enviada antes del 15 de Enero. **Se les recuerda que estos beneficios aplican únicamente para un (1) posgrado.**

El descuento por participación electoral es el 10% y aplica para todos los estudiantes que presenten el respectivo certificado.

Cordialmente,
RUTH MOLINA VÁSQUEZ
Coordinadora Maestría en Educación en Tecnología